



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 17 FEB 2012

RES. DECECO N° 008.12

Expte. N° 6754/11.-

V I S T O :

La Resolución CD-ECO N° 401/11, por medio de la cual se designa a la Srta. DANIELA ALEJANDRA PASTRANA, D.N.I. Nro. 31.397.082, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la Asignatura "**Estadística I**" con extensión a "**Estadística II**" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (1) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

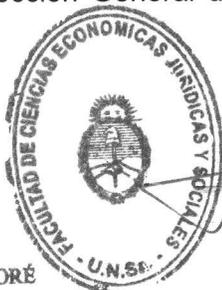
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 07 de Febrero de 2012, como fecha de toma de posesión de la Srta. DANIELA ALEJANDRA PASTRANA, D.N.I. Nro. 31.397.082, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la Asignatura "**Estadística I**" con extensión a "**Estadística II**" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

J.C.C.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cra. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO